



Convenio del INE con notarios para dar certidumbre a elecciones judiciales

Por Redacción / *El Independiente*

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) A.C, con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica a jornada de la elección judicial del 1 de junio próximo.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario, se busca que convenio con el CNNM sirva para los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada del 1 de junio próximo y hasta concluir los cómputos distritales para otorgar certidumbre jurídica a la elección judicial.

A nombre de la consejera presidenta del INE; Guadalupe Taddei, la secretaria ejecutiva, Claudia Arlett Espino, aseguró que a través de los servicios notariales que brindarán las y los agremiados del CNNM se contribuirá de manera decisiva a la integridad del proceso electoral.

COMPROMISO GREMIAL DEL NOTARIADO

Agradeció y reconoció el compromiso del notariado que prestará los servicios que se requieran en la jornada electoral.

DAR SEGURIDAD JURÍDICA

El presidente del Consejo Directivo del CNNM, Ricardo Vargas Navarro, manifestó que las cinco mil oficinas de notarios a nivel nacional colaborarán con el INE.

De esa forma, agregó que su labor será dar seguridad jurídica al resultado de los conteos que sean requeridos.

PROMOVER ELECCIÓN JUDICIAL

Ricardo Vargas Navarro destacó que llegó el momento de apoyar y promover la elección judicial.

Ofreció que las personas que lo requieran cuentan con los notarios para presentar alguna denuncia.

Dijo que esas denuncias pueden ser por anomalías en casillas y el conteo de los votos.



Foto: Cuartoscuro